



## Focos rojos en todo el país ante el incremento en la trata de personas

**GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Periódico La Jornada  
Miércoles 3 de agosto de 2022, p. 9

México está en semáforo rojo ante el incremento, paulatino pero constante, de casos de trata de personas con fines de explotación sexual, laboral e incluso venta de niñas para matrimonio forzado y adopciones ilegales, alertaron presidentes de comisiones estatales de derechos humanos y fiscales especializados.

En el foro *La trata de personas, una violación a los derechos humanos*, convocado por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, se resaltó que México es el tercer país con más casos de trata, después de Tailandia y Camboya; además, la Ciudad de México ocupa el primer lugar a nivel nacional.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la capital, Nashieli Ramírez Hernández, explicó que las víctimas son principalmente niñas, niños y adolescentes, en 51 por ciento.

“Es claro que la ciudad debe volcar sus esfuerzos en combatir este delito, que vulnera los derechos humanos, la seguridad y dignidad de las personas”, planteó.

Incluso lamentó que en las investigaciones, prevención y atención a las víctimas del delito existe fragmentación.

Detalló que el confinamiento por la pandemia de covid-19 derivó en una importante tasa de desempleo y deserción escolar, que obligó a menores a realizar trabajos formales o informales, lo que los hizo más vulnerables a ser captados por agresores, y que las formas de atraer ilegalmente a personas se transformaron, por ejemplo, en ofertas de trabajo falsas que prometen buenas condiciones laborales, salarios más altos y llamativos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	9	03/08/2022	LEGISLATIVO

Por su parte, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Israel Hernández Cruz, destacó que en un semáforo de riesgo por trata, en las distintas modalidades del delito, “todo México estaría en color rojo”, y subrayó que las únicas cifras oficiales del gobierno federal muestran un incremento paulatino, pero considerable, en todos los estados, con foco principal en la región centro, que abarca Ciudad de México, estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelia, Michoacán e Hidalgo.

Expuso que la trata no sólo es con fines de explotación sexual, sino también laboral, y afecta incluso a adultos mayores y personas con discapacidad. Además se ha reportado un incremento de trabajo forzoso a hombres y jóvenes por el crimen organizado, a lo que se agrega el factor de la precarización laboral como motivación de enganche.

También, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León, Olga Susana Méndez Arellano, indicó que la trata de personas no es un delito aislado, pues está íntimamente vinculado con el feminicidio, la violencia familiar y la desaparición de personas.

El fiscal de Personas Desaparecidas en Coahuila, José Ángel Herrera, resaltó que la trata genera ganancias millonarias que nutren a la delincuencia y dijo que, entre las medidas aplicadas en la entidad, se cerraron los giros negros, “no por una cuestión moral, sino para proteger a mujeres y niños, que viven un infierno a manos de sus explotadores, que les destruyen la vida”.